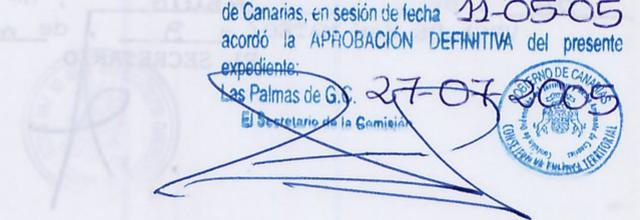




La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 11-05-05 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente:
 Las Palmas de G.C. 27-07-2005
 El Secretario de la Comisión



LEYENDA

Unidad de suelo agrícola en ambiente húmedo de medianías, sobre manto piroclástico degradado, en interfluvio de baja pendiente, con orientación noreste y exposición abierta a los vientos dominantes, en estado de abandono y proceso de colonización por especies ruderales. Muy baja calidad para la conservación. Limitada capacidad de uso por factores físicos. Recomendación de uso agrícola restringido.

CORRECCIONES APROBACIÓN PROVISIONAL

ADAPTACIÓN BÁSICA D.L. 1/2000 PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
 PROMOTOR: CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL
 M.I. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO **SAN MATEO**

PLANO: **PLAN PARCIAL LA VEGUETA**
 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, PAISAJÍSTICAS

ESCALA: 1/1000

EQUIPO REDACTOR: ÁLVAREZ, ÁLVAREZ Y NAVARRO, ARQUITECTOS

N.º **I-5**
 FECHA: ENERO-04

